

Formación de calidad desde la virtualidad del aprendizaje post pandemia COVID-19 en instituciones públicas

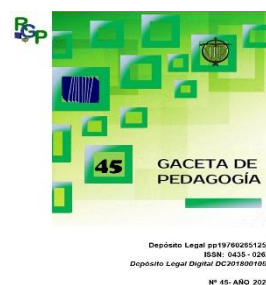
Quality training from the virtuality of learning post-pandemic COVID-19 in educational institutions public

Formação de qualidade a partir da virtualidade do aprendizado pós pandemia da COVID-19 em instituições públicas

Une formation de qualité issue de la virtualité des apprentissages post pandémie COVID-19 dans les établissements d'enseignement Publics

 **Mirta María Robles Anaya**
mirtarobles050@gmail.com

Institución Educativa Normal Superior de Sincelejo- Colombia



Recibido: 07 de noviembre 2022 / Aprobado: 13 de marzo / Publicado: 30 de abril

RESUMEN

Con la evolución de las TIC, las instituciones educativas apoyándose en modelos de transformación pedagógica, buscan estrategias para una formación de calidad. El objetivo de este artículo fue analizar la formación de calidad desde la virtualidad del aprendizaje post pandemia en la educación pública. A través de un diseño documental, se desarrolló esta investigación bajo la premisa, que los docentes presentan bajo dominio de las TIC, limitante para ofrecer una formación de calidad desde la virtualidad. Las 17 unidades de estudio seleccionadas sobre virtualidad, en el ejercicio de la educación de calidad en tiempos de pandemia, aportaron como resultado unas categorías de estudio. Concluyendo que la formación de calidad desde la virtualidad post pandemia en estas instituciones educativas, reduce las barreras de aprendizaje, y permite a los discentes asumir los retos de las nuevas TIC, así como la necesidad de generar nuevas políticas educativas para mejorar la calidad de la enseñanza.

Palabras clave: Formación de Calidad; Virtualidad del Aprendizaje; Post pandemia

ABSTRACT

With the evolution of ICT, educational institutions, relying on models of pedagogical

transformation, seek strategies for quality training. The objective of this article was to analyze quality training from the virtuality of post-pandemic learning in public education. Through a documentary design, this research was developed under the premise that teachers have a mastery of ICT, limiting to offer quality training from virtuality. The 17 selected study units on virtuality, in the exercise of quality education in times of pandemic, provided study categories as a result. Concluding that quality training from the post-pandemic virtuality in these educational institutions reduces learning barriers, and allows students to assume the challenges of new ICTs, as well as the need to generate new educational policies to improve the quality of education. teaching.

Key words: Quality Training; Virtuality of Learning; Post pandemic

RESUMO

Com a evolução das TIC, as instituições de ensino, apoiando-se em modelos de transformação pedagógica, buscam estratégias para uma formação de qualidade. O objetivo deste artigo é analisar a formação de qualidade a partir da virtualidade do aprendizado pós-pandemia no ensino público. Por meio de um desenho documental, esta pesquisa foi desenvolvida sob a premissa de que os professores possuem domínio das TIC, limitando-se a oferecer formação de qualidade a partir da virtualidade. As 17 unidades de estudo selecionadas sobre a virtualidade, no exercício da educação de qualidade em tempos de pandemia, proporcionaram como resultado categorias de estudo. Concluindo que a formação de qualidade a partir da virtualidade pós-pandemia nessas instituições de ensino reduz as barreiras de aprendizagem, e permite aos alunos assumir os desafios das novas TIC, bem como a necessidade de gerar novas políticas educacionais para melhorar a qualidade do ensino.

Palavras-chave: Treinamento de Qualidade; Virtualidade da Aprendizagem; Pós pandemia.

RÉSUMÉ

Avec l'évolution des TIC, les établissements d'enseignement, s'appuyant sur des modèles de transformation pédagogique, recherchent des stratégies de formation de qualité. L'objectif de cet article est d'analyser une formation de qualité à partir de la virtualité des apprentissages post-pandémie dans l'enseignement public. A travers une conception documentaire, cette recherche a été développée sous le postulat que les enseignants ont une maîtrise des TIC, limitant à proposer une formation de qualité à partir de la virtualité. Les 17 unités d'études sélectionnées sur la virtualité, dans l'exercice d'une éducation de qualité en temps de pandémie, ont ainsi fourni des catégories d'études. Concluant qu'une formation de qualité issue de la virtualité post-pandémique dans ces établissements d'enseignement réduit les barrières à l'apprentissage, et permet aux étudiants d'assumer les défis des nouvelles TIC, ainsi que la nécessité de générer de nouvelles politiques éducatives pour améliorer la qualité de l'enseignement.

INTRODUCCIÓN

El logro de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y para lograr un desarrollo sostenible, entendida por Carpio, Miranda, Torres y De Calazans (2021) como la contemplación apropiada de los diferentes contextos para el aprendizaje, en el que convergen, la infraestructura física, un cuerpo docente capacitado, óptimos recursos pedagógicos y didácticos, entre otras.

De acuerdo con ello, se señala que la educación en la actualidad se encuentra en un proceso de búsqueda a través de estándares de calidad educativa, en función de logros mínimos en cuanto a eficiencia y optimización de los recursos educativos; el concepto de calidad, etimológicamente se estructura a partir de tres componentes, el interrogativo “quae” (qué); el sufijo “-alis”, que indica “relativo a”; y el sufijo “-tat”, que viene a indicar cualidad. Dentro del mismo contexto se indica que educativa, resulta de la suma de varios componentes, tales como, el prefijo “ex-”, que indica “hacia fuera”; el verbo “ducere”, que es sinónimo de “guiar” y el sufijo “-tivo”, que se emplea para indicar una relación pasiva o activa. Considerando lo antes planteado se destaca que una educación de calidad hace alusión a cómo se lleva a cabo el proceso de formación.

Ante lo referenciado, es importante destacar que la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC, 2020), define la calidad de la educación a partir de cinco (5) dimensiones que deberían estar presentes en los sistemas educativos de calidad son: Eficiencia, Eficacia, Relevancia, Pertinencia y la Equidad. Haciendo referencia a la educación virtual, se indica que la misma, como enseñanza particular obtiene mayor aceptación con el transcurrir del tiempo, considerándose en un nivel inicial como una elección de aprendizaje específico y continuo.

Entonces se puede decir que la formación para la calidad educativa se fundamenta en el derecho a la educación, la formación integral con pertinencia cultural que impulsa la igualdad de oportunidades en el marco de la equidad, la inclusión y la optimización de recursos. Sin embargo, en las instituciones de educación pública en Colombia, específicamente las del municipio de Sincelejo, no se presenta una formación de calidad

desde la virtualidad develada en tiempos de pandemia, producto de la COVID-19, considerando que en tiempos anteriores, éstas no eran manejadas ya que no existía la necesidad que comenzó desde el mes de Marzo del año 2020, y en virtud de ello, los docentes y las propias instituciones, en especial las educativas, no contaban con las herramientas (internet, computadores, plataformas virtuales, entre otras), para el manejo de la virtualidad, y de esta manera poder impartir sus actividades académicas.

En este contexto, según lo plantea la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) las medidas adoptadas ante la crisis relacionada con la suspensión de clases presenciales en las instituciones educativas, se fue asumiendo una migración hacia la educación con diferentes modalidades de formación a distancia, lo cual trajo consigo un detrimento en la calidad de formación. Lo anterior se sustenta en la debilidad presentada en los resultados de las pruebas externas, que según datos suministrados por el Instituto Colombiano para el Fomento y Evaluación de la Educación Superior (ICFES, 2022) manifestando que, en las instituciones educativas de Colombia, el promedio global en los resultados se ubicó en 248 puntos de 500 puntos posibles, mostrando ello que se encuentra por debajo del 50%, infiriendo que no hay una formación integral fin de la educación en Colombia.

En este sentido cabe preguntarse ¿De qué manera es asumida por los docentes la formación de calidad a partir de la virtualidad en las instituciones educativas? Es relevante comprender que la calidad educativa, de acuerdo a los planteamientos de Francisco (2012), “establece que la calidad debe ser una búsqueda permanente para mejorar la praxis pedagógica, bajo los referentes del aporte de ideas y de esfuerzos para alcanzarla” (p. 104).

Lo expuesto anteriormente, lleva a considerar, la existencia de una serie de dificultades en torno a la formación de los estudiantes, las cuales inciden en la consecución de una formación de calidad; que se necesita adecuar a las instituciones de recursos tecnológicos y capacitar al docente en la utilización de herramientas y estrategias de educación para la virtualidad, de acuerdo a las necesidades, que también es exigida por entidades internacionales y nacionales encargadas de velar por la calidad educativa en las naciones, como lo son la Organización de las Naciones Unidas para la

Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO), Ministerio de Educación Nacional (MEN), entre otras entidades.

En concordancia, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020) en pro de cerrar la brecha digital, que siempre ha estado presente desde antes de la pandemia COVID-19, toma el concepto de transformación digital de la educación, como la manera de adoptar la tecnología para favorecer los aprendizajes, superando la enseñanza tradicional, por una más individualizada. La oportunidad de trascender la educación desde la tecnología se constituye en un referente de calidad que apunta no solo a mejorar las falencias de la educación actual, en cuanto a herramientas y estrategias, sino que debe conducir a la generación de una transformación de la educación y de los paradigmas establecidos por la educación tradicional y proyectar así una educación para el siglo XXI.

De allí que todos los esfuerzos por utilizar las herramientas que cada institución posea estarán en consonancia con las directrices del MEN (2018) “la clave de la educación está en la búsqueda de brindar oportunidades de desarrollo a los estudiantes, así como fomentar en ellos la innovación, la ciencia, la tecnología y el emprendimiento” (p. 1). En esta búsqueda se debe garantizar una formación de calidad en los aprendizajes del estudiante, el cual se entiende como aquel aprendizaje en donde el estudiante adquiere un sentido de pertenencia y responsabilidad frente a sus estudios, es capaz de analizar las enseñanzas que le transmiten, investigando por sí mismo la certeza o falsedad de estas.

Igualmente, se debe actuar críticamente, siempre con un sentido constructivo; compartiendo sus conocimientos e ideas con profesores y compañeros de clase; posibilitando que vaya descubriendo su vocación para cuando llegue el momento de tomar la decisión acerca del camino a seguir en el campo profesional ante la sociedad. En este sentido es relevante el apoyo en teorías o corrientes pedagógicas que sustentan el proceso investigativo que se manifiestan como referentes, *el constructivismo*, que articuló los mecanismos por los cuales el conocimiento, el cual es atribuido a Jean Piaget, aunque otros pedagogos como Lev Vygotsky, destacan en este enfoque del aprendizaje, todo a principios del siglo XX; asimismo el *aprendizaje significativo*, planteado por

Ausubel durante el período de 1963 a 1968, y el *aprendizaje colaborativo*, el cual ha tenido como defensores a Vygotsky, Piaget y Croock, destacando en este sentido que dichas teorías han fundamentado en las TIC.

Lo anterior podría minimizar actitudes de estudiantes a los que solo les interesa prepararse para presentar los exámenes, aunque al día siguiente no se acuerde de lo aprendido; no hay motivación a actuar crítica y analíticamente, algunos lo hacen porque se sienten presionados, bien sea por los profesores o los padres de familia, más no por la convicción de que realmente es necesario aprender para la vida, tal como lo señalan Correa, Abarca, Baños y Aorca (2019). El aprendizaje de baja calidad no orienta para descubrir las habilidades y competencias que el estudiante posee y poder tomar las decisiones correctas al momento de ingresar a realizar estudios superiores. Es por esto que para el logro de los objetivos de una educación de alta calidad en cualquier nivel educativo es importante conocer cuál es el papel del maestro dentro de este proceso de calidad, el cual se trata de esbozar a continuación.

Desde el punto de vista teórico la formación desde la virtualidad del aprendizaje, después de la pandemia ocasionada por la COVID-19 a nivel mundial, se manifiesta una diversidad de referentes conceptuales que contribuyen a un mayor acercamiento a la realidad que se percibe en torno a la manera como se debe enfrentar el reto de lograr una formación de calidad por parte de quienes tienen la tarea de conllevar al sistema educativo a la consecución de la calidad de la educación, en forma particular los docentes, quienes tienen la responsabilidad de orientar a los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De manera que la investigación en relación con la labor del maestro está enmarcada dentro de un cúmulo de factores que orientan su proceso pedagógico, por lo tanto, es necesario que exista un avance en cuanto a la formación integral y académica de todo el cuerpo docente, siendo este el punto clave para hablar de excelencia y calidad en la educación. En esta vía Angarita (2015) considera que el rol del docente antes de la pandemia en el ámbito universitario se centraba en dos esferas, una en la educación presencial y otra en la educación virtual, generando en él una inquietud con respecto al manejo de las nuevas tecnologías y la influencia que tendría en la práctica pedagógica,

es decir, si esta última no se vería perjudicada por la virtualidad; denotando cierto desconcierto ante esa nueva modalidad.

Dicho desconcierto se pudo clarificar con mayor fuerza con la llegada del COVID-19, pandemia esta que llevo a las organizaciones, específicamente a las instituciones educativas, a la realización de una formación virtual como única salida para poder continuar con el proceso formativo, ya no únicamente en la educación superior, sino en todos los niveles de la educación desde los primeros años de preescolar, pero también, por la necesidad de adaptarse rápidamente a los requerimientos de la nueva era de las TIC y por ende a la revolución de los entornos virtuales de aprendizaje, que de acuerdo a Salmerón, Rodríguez y Gutiérrez (2010) “Los resultados obtenidos en la experiencia muestran un aumento en la confianza entre profesorado y alumnado al utilizar metodologías cooperativas basadas en el uso de recursos tecnológicos además de vivenciar los valores de cooperación y respeto” (167).

Dentro del mismo contexto se evidencia que la educación presencial posee un elemento exclusivo que se debe considerar muy determinante de los procesos formativos, y es la acentuación del contacto interpersonal, que hace que la educación sea más humanizada, como también lo considera Bandura (cómo se citó en Tejada, 2005) expresa que esta se realiza cuando el ser humano actúa en el mundo y cuando el mundo le trasciende, entendiendo el mundo, como el ambiente contextual donde se desenvuelve el estudiante. Pero también el aprendizaje virtual pone de relieve una forma de consolidar el conocimiento, de hacer uso de sistemas que motivan a la práctica permanente de la inteligencia, al desarrollo de las habilidades relacionadas con la conectividad y la comunicación, la organización de una información, manejo de conceptos nuevos, entre otros. Por consiguiente, la virtualidad del aprendizaje supone nuevas maneras de acceder al conocimiento y participación en el desarrollo de actividades escolares o académicas.

En función de lo anterior surge el presente artículo, el cual permite obtener el acercamiento a una revisión literaria acerca de la temática relacionada con la formación de calidad desde la virtualidad del aprendizaje. Dicha revisión se realizó dentro del ámbito internacional y nacional, en artículos y diferentes documentos emanados en revistas,

libros u otros tipos de escritos, dentro de los cuales se desarrolla un estudio más cercano sobre los temas referidos; los cuales indudablemente posibilitan la comprensión sobre la perspectiva de distintos autores con respecto a la forma como se debe utilizar los medios tecnológicos virtuales para el mejoramiento de la calidad de la educación.

MÉTODO

Desde el punto de vista metodológico, el desarrollo del presente artículo se enmarcó a través de un enfoque cualitativo, mediante una investigación documental, en la cual se utilizan referentes de diferentes fuentes escritas, con el fin de lograr la obtención información relevante para el desarrollo de la investigación, utilizándose la búsqueda de las categorías relacionadas con la virtualidad y la calidad de la educación. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos.

Para tal efecto se llevó a cabo una revisión documental, donde se consideraron artículos científicos nacionales e internacionales, artículos constitutivos, así como textos referidos al tema en estudio, tales como: Revista de Educación a Distancia, Revista IEU Universidad, Revista internacional de filosofía y teoría social de la Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Ley 115 del Congreso República de Colombia- Bogotá de 1991, Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia- Bogotá de 1991 y Art. 2 de la RED Revista de Educación a Distancia No. 54, entre otros textos y documentos referidos a la educación de calidad, virtualidad, recursos didácticos, las TIC, competencias del docente, así como escritos referidos a la educación en tiempo de pandemia por COVID-19.

El protocolo utilizado para el desarrollo de la investigación documental se basó fundamentalmente en el análisis que los autores de los textos abordados realizaron en torno a la importancia que tiene la virtualidad en el ejercicio de la educación de calidad en tiempos de pandemia, producto del COVID-19, destacándose en este aspecto diversos autores, tomando como criterios de selección los conceptos relacionados con entornos virtuales, educación virtual y calidad de la educación virtual, como Aguilar (2020), Ballesteros y Gómez (2022), Rodríguez e Hinojo (2017), Cacheiro (2011), Marciniak y

Gairín (2017), Camacho, Lara y Sandoval (2021), Durán (2015), Jara, Chávez, Villa y Novillo (2021), Martelo, Franco y Oyola (2020), Niño (2018), Cajiao (2020), así como Quintana (2018), Rincón (2008), Varguillas y Bravo (2019), Chan (2016), Mirete (2010), Expósito y Marsollier (2020).

Con el análisis realizado a las investigaciones de los anteriores autores, se identificaron las siguientes categorías de estudio: (a) Comprender el concepto de formación de calidad, (b) La calidad de la educación antes y después de la pandemia por COVID-19, (c) Educación virtual, (d) Recursos didácticos-TIC y (e) Competencias docentes para el siglo XXI. Estas categorías surgen de la confluencia de referentes teóricos tomados de diversos autores, tomando como referentes. Por lo que esta investigación se encuentra enmarcada en la calidad de la educación que se imparte luego de la pandemia. Otro aspecto, relevante del proceso metodológico, se relaciona con la interpretación de los hallazgos emergentes durante el análisis textual, el cual se encaminó fundamentalmente a conocer los pensamientos sobre las ventajas y desventajas que se pueden producir con el uso de los medios tecnológicos y de información en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje mediado por la tecnología.

Hay que señalar que, dentro de lo expuesto, se destaca la importancia que tiene esta temática dentro de las instituciones educativas. Sobre lo referenciado, se señala que los criterios de inclusión para efectos de la selección de los artículos considerados para el análisis, revisión e interpretación de los documentos fueron entre otras que los mismos aportaran información relevante para la comprensión del fenómeno en estudio, específicamente, la formación de calidad. Igual se asumieron como criterios de inclusión, documentos donde se destacará la virtualidad del aprendizaje, asimismo se tomaron escritos donde se destacó la pandemia y post pandemia, producto del COVID-19, y cómo esta estuvo involucrada con el ámbito educativo. Dentro del proceso de revisión documental los artículos o documentos que no fueran pertinentes con el tema fueron excluidos por la investigadora.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta los diferentes artículos y textos analizados acerca de las diversas categorías relacionadas con la Formación de calidad desde la virtualidad del aprendizaje, es importante reconocer el interés que este tipo de formación virtual ha generado por causa de la pandemia del COVID-19, de manera especial por parte de los docentes, con el fin de que los estudiantes tengan altas posibilidades de recibir una formación de calidad. Con relación a la educación de calidad, autores como Chan (2016), así como Aguilar (2020), ponen de manifiesto que las diferentes herramientas virtuales se han convertido en un medio que posee elementos que facilitan el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje generando interés en quienes participan en dicho proceso, tales como los docentes y discentes, quienes forman parte de la comunidad educativa, específicamente de las Instituciones Educativas Públicas, en especial las del Municipio Sincelejo-Colombia, como base de la formación de calidad.

Tedesco (2005), aporta una serie de reflexiones sobre la nueva visión que las instituciones educativas, las cuales deben responder a los cambios sociales que se producen en la actualidad, ante lo cual expresa que “es preciso revisar todo el debate acerca de la descentralización de la educación, la autonomía a las escuelas e, incluso, las propuestas que tienden a fortalecer las alternativas educativas basadas en las nuevas tecnologías” (p.7). Por esto, la virtualización en el ámbito educativo ya no se percibe solo como una moda que se visibilizó a nivel mundial en ocasión de la no presencialidad en las escuelas por causa del COVID-19, constituyéndose aparte de una necesidad para acceder a la formación de los estudiantes, la cual viene a formar parte de un fenómeno en la educación, desde sus diferentes niveles y modalidades de cada uno de sus sistemas, que permita el acceso a aprendizajes efectivos y ambientes satisfactorios (Expósito y Marsollier, 2020).

En consecuencia para la práctica de la virtualidad como elemento conducente a la formación de calidad, Martelo, et al. (2020) existen diversos factores influyentes en la educación virtual, donde además ponen de relieve la necesidad del conocimiento acertado acerca de la manera como se pueden utilizar las diferentes plataformas educativas virtuales, con el fin de hacerlas más interactivas al momento de desarrollar

las clases virtuales, necesariamente se deben tener nociones que conlleven a la creatividad por parte de quienes dirigen el proceso formativo; pero al mismo tiempo, la existencia de factores relacionados con la dotación de los elementos que facilitan el acceso a dichas plataformas, es decir, la existencia de herramientas virtuales que posibiliten el acceso a las clases en línea.

Por consiguiente, es indispensable tener en cuenta algunas consideraciones en cuanto a la formación de calidad en espacios virtuales Marciniak y Gairín (2017) lo definen como “la calidad de materiales y recursos didácticos que implementa el programa y que se hacen visibles en las unidades y guías didácticas tendientes a facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje” (p. 5). En este sentido, Niño (2018) señala que en Colombia se requiere de docentes con competencias en el uso de diferentes canales de comunicación (redes sociales, páginas web, blogs, entre otros), adecuadas para ofrecer a sus estudiantes oportunidades de aprendizaje apoyadas en las TIC.

Se destaca por lo anterior el aspecto de la formación o educación de calidad desde la virtualidad, el reto que esta tiene para conllevar el aprendizaje a un sitio de primer orden en el contexto institucional Rodríguez e Hinojo (2017), en este caso, expresa la relación existente entre los programas formativos que se desarrollan para que el estudiante tenga posibilidad de acceder a las clases virtuales, pero de igual manera, poder interactuar con facilidad durante el tiempo que se utiliza para la realización del proceso formativo en el aula virtual, esto es, que el estudiante pueda participar aportando los conocimientos que posee de las diferentes asignaturas. Así mismo, Cacheiro (2011) señala que los recursos TIC para el aprendizaje posibilitan el llevar a cabo los procesos de adquisición de conocimientos, procedimientos y actitudes previstas en la planificación formativa. Para lo cual es necesario aprovechar las bondades que ofrece cada tipo de medio y recursos tecnológicos los que se tenga a la mano.

De igual manera es importante destacar que las plataformas educativas virtuales son herramientas que deben ser conocidas para poder lograr que, docentes y padres de familia puedan colaborar activamente en el proceso formativo de los estudiantes, de allí la importancia de que las clases o programas educativos que se proyecten busquen facilitar el aprendizaje, hacerlo más interesante, con alta participación y búsqueda del

conocimiento desde un aspecto auto personal, lo cual favorecería el proceso educativo, en virtud de que todos los miembros de la comunidad educativas, se estarían involucrado, pudiendo de esta manera obtener mejores resultados.

Desde esta perspectiva se señala entonces que los beneficios que se tienen en las plataformas virtuales es justamente la independencia que pueda generar el estudiante para el aprendizaje, lo que quiere decir que la enseñanza ya no es unidireccional, pues al tener un vasto mundo de información en las plataformas y en las redes en general de la web. Dentro de éste mismo contexto se señala que dentro de las plataformas de aprendizaje virtual más utilizadas, se encuentran: Moodle, Educativa, Google classroom, Microsoft teams, Chamilo, así como Schoology, entre otras plataformas.

Ahora bien, con relación al ejercicio docente en el desempeño de las labores formativas desde la educación virtual, es destacable los planteamientos emanados por Durán (2015), Jara, et al. (2021), así como Camacho, et al. (2021) quienes desde sus diferentes posiciones, convergente en ciertos puntos que son relevantes al momento de llevar a efecto un proceso formativo virtual, uno de estos puntos hace referencia a la necesidad de una formación permanente en lo concerniente a las herramienta virtuales, puesto que el mundo de la tecnología y la informática avanzan de manera vertiginosa cada día.

Los retos que tienen los docentes en este proceso formativo virtual, no sólo en el tiempo transcurrido durante la pandemia, sino también con anterioridad y en los actuales momentos, siguen siendo relevantes, en razón a que se trata de un mecanismo que se ha venido implementado en el sistema educativo desde tiempos remotos, primero por medio de la radio como instrumento educativo, después, la educación a distancia en instituciones de educación superior combinada con clases semipresenciales; hasta el instante en el que por causa de la pandemia se implementa la formación virtual, pero que nuevamente se viene desarrollando en forma presencial, con algunos momentos virtuales, esta situación es puesta de relieve por Ballesteros y Gómez (2022).

Igualmente es relevante destacar que dentro del análisis y revisión de los documentos referidos a la Formación de calidad desde la virtualidad del aprendizaje, se destaca la importancia que ha venido adquiriendo el papel docente en la formación virtual,

el cual tiene como principal propósito la promoción de la interactividad por medio del uso de los recursos tecnológicos y didácticos para permitir el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas en los estudiantes como bien lo manifiestan Martínez y Garcés (2020). Por consiguiente, es un mecanismo que debe continuar efectuándose después de la llegada de la normalidad en tiempos de post pandemia.

Asimismo se indica que considerando los resultados obtenidos mediante el desarrollo del análisis de los textos de la revisión documental y en los cuales se pone de manifiesto los efectos altamente positivos que ejerce la virtualidad del aprendizaje, en este caso, en los tiempos de pandemia por causa del COVID-19, pero necesario que prevalezca después de este suceso que afectó a la humanidad, es decir, que con la puesta en marcha nuevamente de la educación presencial, es indispensable que se siga utilizando la formación virtual, desde luego compaginada con la presencialidad; sin embargo, es necesario realizar un estudio concienzudo acerca de la manera como debe efectuarse esta compaginación.

Las ventajas que ofrece la virtualidad del aprendizaje: el ahorro de tiempo, flexibilidad horaria, actualización, información disponible, mayor interacción, entre otras, deben prevalecer y ser aprovechadas para lograr el desarrollo de una educación de calidad, es importante que existan los conocimientos necesarios acerca de la manera como debe llevarse a cabo dicho proceso por parte de quienes conforman el sistema educativo, puesto que la obligatoriedad posibilitó la adquisición de experiencia para el uso de las plataformas educativas existentes para tal fin; así se puede deducir de los aportes de los diferentes autores referenciados en el artículo, destacándose precisamente las grandes ventajas que la virtualidad del aprendizaje incide sobre la formación de calidad.

Ahora bien, aún persisten algunas y serias dificultades relacionadas con la conexión a internet y otras que tienen que ver con la falta de elementos tecnológicos, no sólo en las instituciones educativas, sino también en parte de la población estudiantil cuyas familias carecen de los recursos conocidos necesarios para dotar a los hijos e hijas estudiantes de elementos como computadores, Tablet y teléfonos móviles, entre otros, lo

cual puede seguir presentándose como un obstáculo para el logro de la formación de calidad, particularmente en las instituciones educativas de carácter público.

Cabe señalar que a pesar de lo antes referenciado, es necesario destacar dentro del presente artículo que, es importante asumir la calidad como elemento fundamental, la cual contribuye al cambio de la cultura organizativa, en este caso, dentro de las instituciones educativas públicas del municipio de Sincelejo, Colombia, donde la formación debe asumirse como esencial para un proceso educativo efectivo, tanto para docentes, discentes, directivos y padres de familia, buscando con ello que se integran al proceso de mejoramiento, y con ello, buscar la manera de minimizar y solucionar de manera total, los problemas presentes.

Finalmente, es importante destacar que dentro de los resultados obtenidos hay que indicar que algunos docentes no poseen un verdadero conocimiento acerca de la manera de cómo llevar a cabo el ejercicio de la formación de calidad desde la virtualidad del aprendizaje, ello quizás debido a que algunos de los profesores, ejercen la docencia en territorios alejados de los centros urbanos principales, donde la conectividad a los medios informáticos es sumamente difícil por no decir imposible de obtener. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el profesorado se ha venido enfrentando a un proceso formativo con el fin de aumentar los conocimientos para realizar la labor formadora, a través de estudios diversos, tales como especializaciones, maestrías y doctorados.

Después de los hallazgos encontrados durante el análisis textual de este artículo de investigación documental se procedió a discutir los resultados del mismo realizando la confrontación con los referentes teóricos por quién se basa este estudio y cuyo objetivo fue analizar la formación de calidad desde la virtualidad del aprendizaje post pandemia COVID-19 en instituciones educativas públicas. Teniendo en cuenta que las instituciones educativas se direccionan según la UNESCO (2018), la cual señala los saberes que pueden adquirirse a través de la tecnología para facilitar el acceso a nivel universal a la educación, e igualmente lograr reducir las diferencias en el aprendizaje, y por ende apoyar el desarrollo de los docentes, así como lograr mejorar la calidad, la pertinencia del aprendizaje, reforzar la integración, perfeccionar la gestión y administración de la educación, consideran además que la introducción de las TIC en el área educativa.

Por lo anterior, la OREALC (2020) direcciona hacia donde tiende la educación de calidad, la que debe lograrse basada en las cinco dimensiones que en la virtualidad debe lograrse con el tiempo. Es así como desde el contexto de la educación de calidad los resultados señalan que en la actualidad se utilizan las herramientas virtuales como base de la formación de calidad en las instituciones educativas públicas, lo cual coincide con lo señalado por el autor Chan (2016), el cual pone de manifiesto las diferentes herramientas virtuales las cuales se han convertido en un medio para facilitar el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, a la ruptura de los modelos tradicionales de enseñanza y origen de nuevas formas como la educación virtual, la cual no sólo supone el cambio de tinta de marcador por equipos informáticos, sino la oferta de mecanismos útiles para que los estudiantes adquieran conocimientos de manera autónoma.

Así mismo los resultados arrojan que en las instituciones educativas públicas objeto de estudio se facilita el acceso a las plataformas tecnológicas, es decir que existen herramientas virtuales para poder facilitar las clases en línea lo cual coincide con lo señalado por Martelo, et al. (2020), el cual manifiesta la existencia de diversos factores en la educación virtual en la cual se pueden poner en uso las diferentes plataformas virtuales. Esto con la finalidad de lograr el desarrollo de las clases virtuales y para los cuales se requiere de grandes esfuerzos en su utilización por parte de las instituciones públicas. De acuerdo a esto Quintana (2018) expresa que la calidad no es un término de fácil comprensión en virtud a la manera como el ser humano ha abordado dicho concepto, por los factores de la educación virtual, anteriormente mencionados; se puede afirmar que, en cuanto a la educación, esta calidad se refleja en la capacidad que tiene el individuo para aplicar los conocimientos adquiridos en función del bienestar común, partiendo de la propia realidad individual

Los resultados también permitió identificar como a través de los años la formación académica de los docentes ha tenido diversas transformaciones especialmente en la actualidad, es importante mencionar que existen falencias internas o al interior de los currículos que no dan respuesta a una realidad educativa que se encuentra en crisis, lo que resalta el compromiso que deben tener las instituciones de educación superior para apoyar a los maestros en programas académicos y mejoramiento profesional (Rodríguez

e Hinojo, 2017). En consecuencia, se abre el abanico de posibilidades para el continuo mejoramiento a través de los beneficios que ofrecen las tecnologías que son tantos y tan variadas como variables pueden incidir, el conocimiento que tenga el docente de estas, de los recursos disponibles en combinación con su creatividad, su inclinación por la innovación metodológica en el aula, entre otras (Mirete, 2010).

Con respecto al uso de las plataformas virtuales, los resultados señalan que en las instituciones educativas públicas de Sincelejo – Colombia, se utilizan el Moodle, Google Classroom, Chamilo, Schoology, entre otras con la finalidad de generar independencia del estudiante lo cual permita acceder a las plataformas disponibles e involucrarse en la búsqueda del conocimiento para obtener mejores resultados. Estos resultados coinciden con lo manifestado por Rodríguez e Hinojo (2017) los cuales señalan la relación que existe entre los programas formativos que se desarrollan en las plataformas virtuales con la finalidad de que los estudiantes puedan participar en las mismas aportando sus conocimientos.

Continuamente se destacan los resultados referidos al ejercicio docente durante el proceso formativo virtual cuyos resultados señalan que en las instituciones educativas públicas objeto de estudio, el papel del docente ha adquirido un proceso de promoción de la interactividad por medio de los recursos tanto tecnológicos como didácticos lo cual hace que el aprendizaje colaborativo se encuentre presente y aún se mantenga activo aún después de los tiempos de post pandemia. Estos resultados coinciden con lo señalado por Ballesteros y Gómez (2022), los cuales señalan que los retos de los docentes en el proceso formativo virtual siguen siendo importantes ya que se han venido poniendo en uso en el sistema educativo combinando las clases virtuales con las presenciales.

Con respecto al propósito referido a la formación de calidad, Dicha formación, debe manejar ciertas dimensiones, tales como la ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y psicopolítica. Rincón (2008). En este sentido desde la virtualidad del aprendizaje en tiempos de pandemia por causa del COVID-19 en las instituciones educativas públicas de Sincelejo – Colombia, los resultados arrojaron que efectivamente en estas instituciones la formación virtual se ha encontrado presente ya

que la misma ha permitido ahorro de tiempo, mantenerse actualizados, mayor interacción lo cual se ha logrado cumplir el objetivo principal señalando que la virtualidad del aprendizaje incide sobre la formación de calidad tanto para los docentes, directivos, alumnos, representantes y padres de familia, logrando integrar con ellos un proceso de mejoramiento aumentando los conocimientos acerca de cómo llevar de una mejor manera este proceso formativo de calidad desde la virtualidad del aprendizaje.

Estos resultados coinciden con lo señalado por Chan (2016) los cuales señalan que las diferentes herramientas virtuales se han convertido en un medio que posee elementos que facilitan el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje generando interés en quienes participan en dicho proceso. Así mismo es pertinente con lo expuesto por Varguillas y Bravo (2019) quienes consideran la incorporación de la virtualidad como una herramienta que sirve de apoyo a la formación presencial, en razón a que la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo, ha abierto una puerta para apoyar a los estudiantes con mejores posibilidades de facilitar la enseñanza y el aprendizaje en la escuela.

Por otro lado los resultados están en sintonía con lo expresado por Buitrago (2015) porque propone no solo de un cambio técnico o tecnológico sino también metodológico que es el resultado y a su vez el sentido humano y pedagógico que direcciona la educación virtual, para ofrecer otra posibilidad a los estudiantes de poblaciones especiales a sabiendas de la existencia tanto para ellos como para la población regular de condiciones que no permiten el acceso a los medios tecnológicos y virtuales de una por diversos motivos como lo es, la carencia de los recursos económicos necesarios para compra de computadores, celulares, pago de internet; a ello se le une la falta de conectividad en amplias zonas del territorio, especialmente las más vulnerables y difícil acceso, tal como se muestra en un artículo publicado por Cajiao (2020), en la revista El tiempo, donde se habla de la educación virtual en Colombia, entre retos, ventajas y desventajas.

CONCLUSIONES

Es significativo reflexionar sobre lo expuesto en este artículo científico, en virtud del significado que tiene la educación y virtualidad para las instituciones educativas, de Colombia, España, Ecuador y México, donde se puede señalar que la formación de calidad desde la virtualidad del aprendizaje post pandemia COVID-19, se puede complementar a medida que la propia educación pueda contar con la posibilidad de aplicar la innovación y creatividad de la virtualidad, y de esta manera poder mejorar y/o diversificar sus procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de la institución educativa en referencia.

Otra de las reflexiones que hago como investigadora es la importancia que tiene la formación de calidad desde la virtualidad del aprendizaje post pandemia COVID-19 en instituciones educativas Públicas, es que impartir de manera virtual las clases, reduce las barreras de aprendizaje, ya que permite a los discentes aprender de manera efectiva, sin tener que contar con espacios físicos para el dictado de las clases por parte de los docentes, ni la propia institución. Cabe destacar que dicho proceso, facilita y fortalece los procesos de aprendizaje, en virtud de que los discentes son los protagonistas y los profesores los mediadores; situación está que se evidenció en pandemia, y se debe mantener en algunas cátedras dentro de las instituciones educativas.

Es importante destacar, tal como lo manifiesta el autor Adell (2003), que la nueva enseñanza a través de la virtualidad en la academia contribuye a la construcción de un espacio educativo que minimiza las barreras al aprendizaje, participación y comunicación, además porque permite acceder, adaptar, apropiarse de herramientas que conllevan a innovar nuevos usos de la tecnología y a combinar las modalidades. Cerrando las reflexiones, indico como investigadora que para que se dé una formación de calidad desde la virtualidad del aprendizaje post pandemia COVID-19 en instituciones educativas Públicas, no sólo es necesario que se asuma lo antes mencionado, y que se involucre en ello a los docentes, discentes, directivos y padres de familia de los niños y niñas, sino que desde luego, se hace necesario generar políticas educativas públicas con el fin de dotar los elementos requeridos para acceder a las herramientas virtuales dentro de las instituciones Educativas.

Haciendo énfasis en lo anteriormente referenciado es significativo indicar que de acuerdo a lo analizado en el presente artículo, y asumiendo las diferentes posturas de las unidades de estudio, nacionales e internacionales, manifiesto que se debe integrar dentro del ámbito educativo, el comprender por parte de los docentes, lo que encierra el concepto de formación de calidad, asumir que la calidad de la educación antes y después de la pandemia por COVID-19 no es igual, en función antes del año 2020, la educación se desarrollaba de manera presencial en su totalidad, y hoy en día se observa como la virtualidad llegó a nuestros espacios educativos de manera significativa, donde es importante contar con recursos didácticos-TIC y competencias docentes, adecuados, para el desarrollo de una formación de calidad desde la virtualidad del aprendizaje en instituciones públicas, del siglo XXI.

CONFLICTO DE INTERESES.

La autora declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico

REFERENCIAS

- Adell, J. (2003). Internet en el aula: a la caza del tesoro. Edutec. España. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 16. <https://n9.cl/kaswj>
- Aguilar, F. (2020). *Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia*. Ecuador. *Estudios Pedagógicos XLVI*, (3), 213-223. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052020000300213
- Angarita, K. (2015). *Rol del docente en la educación virtual*. Bogotá: [Postgrados, Universidad Pedagógica Nacional]. <https://n9.cl/36zp6>
- Ballesteros, A. y Gómez, N. (2022). Desigualdad de resultados pruebas Saber 11 antes y durante la pandemia covid -19 (2014-2021). *Revista Latinamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(3),1-23. <https://acortar.link/94y2XI>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2020). *¿Cómo reconstruir la educación pospandemia? Soluciones para cumplir la promesa de un mejor futuro para la juventud*. Educación 2022. <https://publications.iadb.org/es/como-reconstruir-la-educacion-postpandemia-soluciones-para-cumplir-con-la-promesa-de-un-mejor>
- Buitrago, H. (2015). *Educación virtual en América Latina: Panorama y desafíos*. Colfuturo. (66), 39-44. <https://biblat.unam.mx/hevila/Didac/2015/no66/6.pdf>
- Cacheiro, M. (2011). *Recursos educativos TIC de información, colaboración y aprendizaje*. *Revista de Medios y Educación*, núm. 39. 1-13. <https://n9.cl/zwu4b>

- Cajiao, M. (16 de agosto de 2020). *La educación virtual en Colombia, entre retos, ventajas y desventajas*. El Tiempo. <https://n9.cl/ai44u>
- Camacho, M., Lara, y Sandoval, G. (2021). *La docencia y su rol en los Entornos Virtuales de Aprendizaje*. <https://n9.cl/952r0>
- Carpio, L., Miranda, O., Torres, G. y De Calazans, J. (2021). Calidad educativa como base de la transformación universitaria. *Revista de Ciencias Humana, Teoría Social y Pensamiento Crítico*. 13, 192-200. <https://n9.cl/9hiuke>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2020). *La docencia y su rol en los Entornos Virtuales de Aprendizaje*. <https://n9.cl/mgw0>
- Chan, M. (2016). *La virtualización de la educación superior en América Latina: entre tendencia y paradigma*. México. RED, *Revista de Ciencias Sociales*. 48 (1), 219-232. <https://n9.cl/iwfkj>
- Constitución Política de Colombia (1991). Congreso de la República de Colombia. Art. 67. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Correa, D., Abarca, A., Baños, C. y Aorca, S. (2019). *Actitud y Aptitud en el Proceso del Aprendizaje*. *Revista: Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*. ISSN: 1989-4155. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/actitud-aptitud-aprendizaje.html>
- Durán, R. (2015). *La educación virtual universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes*: Universitat Politècnica de Catalunya Educadores [Tesis doctoral]. <https://n9.cl/80vrc>
- Expósito, C. y Marsollier, R. (2020). *Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina*. *Educación y Humanismo*, 22(39), 1-22. <https://n9.cl/inz42>
- Francisco, J. (2012). *Calidad en entornos virtuales de aprendizaje*. *Revista Compendium* (29), 97-107. <https://cutt.ly/6Np7IpR>
- Instituto Colombiano para el Fomento y Evaluación de la Educación Superior [ICFES] (2022). *Brechas en aprendizaje: Una mirada desde las pruebas y exámenes de Estado*. <https://www.icfes.gov.co/apuntes-del-icfes-para-la-politica-educativa>
- Jara, F., Chavéz, J., Villa, I., y Novillo, J. (2021). Rol del docente para la educación virtual en tiempos de pandemia: Retos y oportunidades. *Polo del Conocimiento* (Edición núm. 63) Vol. 6, No 11, Noviembre, <https://n9.cl/yy70a>
- Marciniak, R. y Gairín, J. (2017). Un modelo para la autoevaluación de calidad de programas de educación universitaria virtual. *RED Revista de Educación a Distancia* N. 54. Art. 2, 1-14. https://www.um.es/ead/red/54/marciniak_gairin.pdf
- Martelo, R., Franco, D., Oyola, P. (2020). Factores que influyen en la calidad de la educación virtual. Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación*. <https://n9.cl/slmd>
- Martínez, J., y Garcés, J. (2020). *Competencias digitales docentes y el reto de la educación virtual derivado de la covid-19*. *Educación y Humanismo* 22(39), 1-16. <https://n9.cl/ylgwr>
- Ministerio de Educación Nacional [MEN] (agosto de 2018). *La calidad: esencia de la educación en las aulas de clase*. <https://n9.cl/fh921>
- Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2018). *Ley 115 de febrero 8 de 1994*. Bogotá. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Mirete, A (2010). Formación Docente en tics. ¿están los docentes preparados para la (R)evolución tic? *INFAD Revista de psicología*. 4(1), 35-44. <https://n9.cl/vamf>

- Niño, M. (2018). Educación virtual. *Alethéia Revista. IEU Universidad*, 1-6. <https://n9.cl/y6pm3>
- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe [OREALC] (2020). *Sistematización y evaluación de las experiencias educativas de los Colegios: “David Ausubel” y “Compuinformática” como experiencias educativas de segunda oportunidad para jóvenes que abandonaron el sistema educativo formal*. <https://acortar.link/3w9t7S>
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación [UNESCO] (2018). *Marco de competencias de los docentes en materia de TIC*. Paris, Francia: Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la educación la ciencia y la cultura 7, place de Fontenoy 75352 Paris 07 SP, Francia. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371024.locale=en>
- Quintana, Y. (2018). Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica. *Educación y Educadores*, 21(2), 259-281. <https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.2.5>
- Rincón, L. (2008). *El Perfil del Estudiante que Pretendemos Formar en una Institución Educativa Ignaciana. Universidad Católica de Córdoba. ¿Qué entendemos por Formación Integral?* Universidad Católica de Córdoba. Jornadas para Docentes 2008. Vicerrectorado de Medio Universitario. <https://studylib.es/doc/4759332/el-perfil-del-estudiante-que-pretendemos-formar-en-una-in...>
- Rodríguez, M., y Hinojo, F. (2017). Incidencia de los programas de formación pedagógica en el perfil de los profesionales no licenciados en la facultad de educación en uniminuto. *Formación Universitaria*. Vol. 10(5), 17-28 <https://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v10n5/art03.pdf>
- Salmerón, Rodríguez y Gutiérrez (2010). *Metodologías que optimizan la comunicación en entornos de aprendizaje virtual*. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*. (34), 163-171. <https://n9.cl/mofjzk>
- Tejada, A. (2005). *Agenciación humana en la teoría cognitivo social: Definición y posibilidades de aplicación*. *Revista Pensamiento Psicológico*. 1(5). 117-123. <https://www.redalyc.org/pdf/801/80100510.pdf>
- Tedesco, J. (2005). *Los pilares de la educación del futuro*. *Revista Colombiana de Sociología*. Universidad Nacional de Colombia. (25), 11-23. <https://www.redalyc.org/pdf/5515/551556295001.pdf>
- Varguillas, C. y Bravo, P. (2019). Virtualidad como herramienta de apoyo a la presencialidad: Análisis desde la mirada estudiantil. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXVI, núm. 1, 219-232. <https://n9.cl/msrzi>